De mis consideraciones,

De conformidad a la Ley de Compañías y del Estatuto Social que nos de compañías, me permito poner en su conocimiento el presente informe de tato estado de situación de la compañías correspondientes al ejercicio económico alguno. Los motivos que nos han llevado a esta situación es que no se ha utiliza pinguna, actividad, por ha covietida porsenal, no hay compras y ventas. ninguna actividad, no ha existido personal, no hay compras y ventus encontramos actualmente inactivos.

Atentamente,

Chiluisa Evelyn GERENTE GENERAL